

0000021781

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 879

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1809

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 13 de marzo de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 13 de marzo de 2018 16:58

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1309662540	CORTEZ CHICA JAHAIRA AZUCENA	SOLTERA	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1310496342	LOOR ROSERO ANA CECILIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1715753487	ROSETO ALBAN ANDRES IVAN	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de marzo de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3073323000	14/03/2018 8:27:37	65835	62,43m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Línderos Registrales:

Parte de lote de terreno ubicado en la Lotización Alicia calle 304, Avenida 202 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: Seis coma veinticinco metros (6,25m) calle 304, Por Atrás: Seis coma cincuenta y cuatro metros (6,54m) propiedad de los Sres. Teresa Ávila y Jorge Morales, Por el Costado Derecho: Diez coma sesenta y nueve metros (10,69m) propiedad de los Sres. Loo Rosero Ana Cecilia y Rosero Albán Andrés Iván, Por el Costado Izquierdo: Nueve coma cero cinco metros (9,05m) Av. 202. Área total 62,43m2.

Dirección del Bien: LOTIZACION ALICIA

Superficie del Bien: 62,43m2

5.- Observaciones:

Compraventa de parte de terreno ubicado Lotización Alicia calle 304 Av. 202 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000021782

ESCRITURA PÚBLICA



COMPRAVENTA

**DE UNA PARTE DEL TERRENO UBICADO
EN LA LOTIZACION ALICIA CALLE 304 AVENIDA 202
DE LA PARROQUIA TARQUI Y CANTON MANTA**

OTORGAN

LOS Cónyuges ANDRES IVAN ROSERO ALBAN y

ANA CECILIA LOOR ROSERO

A FAVOR DE

JAHAIRA AZUCENA CORTEZ CHICA

LA CUANTIA ES DE USD\$ 23596,55

AUTORIZADA 07 DE MARZO DEL 2018

"COPIA: SEGUNDA"

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

ESPACIO
FEN
BLANCO



Factura: 002-002-000022075



20181308006P01278

0000021783

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escriutura N°:		20181308006P01278					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE MARZO DEL 2018, (15:29)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	LOOR ROSERO ANA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310196342	EQUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ROSETO ALBAN ANDRES IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715753487	EQUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CORTEZ CHICA JAHAIKA AZUCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309552540	EQUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		COMPRAVENTA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		23596.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



8-12007 9

1977

SPACIO
SEN
LAVAZZA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000021784



1 ...rio

2
3
4 ESCRITURA NRO. 20181308006P01279

5 FACTURA NRO. 002-003-000022075

6
7 **COMPRAVENTA** ✓

8 **DE UNA PARTE DEL TERRENO UBICADO** ✓

9 **EN LA LOTIZACION ALICIA CALLE 304 AVENIDA 202**

10 **DE LA PARROQUIA TARQUI Y CANTON MANTA**

11 **OTORGAN**

12 **LOS CÓNYUGES ANDRES IVAN ROSERO ALBAN y**

13 **ANA CECILIA LOOR ROSERO**

14 **A FAVOR DE**

15 **JAHAIRA AZUCENA CORTEZ CHICA**

16 **LA CUANTIA ES DE USD\$ 23596,55**

17 **DI 2 COPIAS**

18 **"MZ"**

19 En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del
20 Ecuador, el día de hoy miércoles siete de marzo del año dos mil diez y ocho, ante mí,
21 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS** Notario Público Sexto del Cantón
22 Manta, Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la
23 presente escritura; por una parte los cónyuges señores **ANDRES IVAN ROSERO**
24 **ALBAN**, portador de la cedula de ciudadanía número ~~uno~~, ~~siete~~, ~~uno~~, ~~cinco~~, ~~siete~~, ~~cinco~~,
25 ~~tres~~, ~~cuatro~~, ~~ocho~~, ~~siete~~, **ANA CECILIA LOOR ROSERO**, portadora de la cedula de
26 ciudadanía número ~~uno~~, ~~tres~~, ~~uno~~, ~~cero~~, ~~cuatro~~, ~~nueve~~, ~~seis~~, ~~tres~~, ~~cuatro~~, ~~dos~~, los
27 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil
28 ~~casados~~ entres sí, domiciliados en la ciudad de Manta, dirección calle 304 y avenida 202,





13515

1 teléfono 2921020, correo electrónico annyloor32@gmail.com, por sus propios derechos y
2 por los derechos que representan de la sociedad conyugal formada en virtud del
3 matrimonio en calidad de **VENEDORES**; y, por otra parte la señora, **JAHAIRA AZUCENA**
4 **CORTEZ CHICA**, portadora de la cédula de ciudadanía número, uno, tres, cero, nueve,
5 seis, seis, dos, cinco, cuatro, cero, de estado civil soltera, mayor de edad, domiciliada en la
6 ciudad de Manta, dirección calle 304 y avenida 202, teléfono 922336, por sus propios
7 derechos a quien en lo posterior se les denominará la **COMPRADORA**; Los
8 comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de
9 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me
10 autorizan expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el
11 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro
12 Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de
13 Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes. Advertidos los
14 comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de
15 compraventa, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que
16 comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial,
17 ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta.
18 **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo, la
19 siguiente de **COMPRAVENTA**, cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes.-
20 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y
21 suscripción de la presente escritura pública de compraventa, por una parte los cónyuges
22 señores **ANDRES IVAN ROSERO ALBAN**, portador de la cédula de ciudadanía, uno,
23 siete, uno, cinco, siete, cinco, tres, cuatro, ocho, siete, **ANA CECILIA LOOR ROSERO**,
24 portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cuatro, nueve, seis, tres,
25 cuatro, dos; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de
26 estado civil casados entres sí, domiciliados en la ciudad de Manta por sus propios derechos
27 y por los derechos que representan de la sociedad conyugal formada en virtud del
28 matrimonio en calidad de **VENEDORES**; y, por otra parte la señora, **JAHAIRA AZUCENA**



NOTARÍA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000021785



1 **CORTEZ CHICA**, portadora de la cédula de ciudadanía número, uno, tres, cero, nueve,
2 seis, seis, dos, cinco, cuatro, cero de estado civil soltera, mayor de edad, domiciliada en la
3 ciudad de Manta, por sus propios derechos en calidad de **COMPRADORA. SEGUNDA.-**
4 **ANTECEDENTES:** Los cónyuges vendedores señores **ANDRÉS IVAN ROSERO ALBAN** y
5 **ANA CECILIA LOOR ROSERO** declaran ser propietarios de una parte del terreno y
6 construcción ubicado en la Lotización Alicia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta,
7 dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Doce metros cincuenta
8 centímetros y lindera con calle trescientos cuatro. **POR ATRÁS:** Doce metros ochenta
9 centímetros y lindera con propiedad de los señores Teresa Ávila y Jorge Morales. **POR EL**
10 **COSTADO DERECHO.** Doce metros treinta centímetros y lindera con propiedad de Manuel
11 Eduardo Morales y **POR EL COSTADO IZQUIERDO,** Nueve metros cinco centímetros y
12 lindera con avenida doscientos dos, teniendo una superficie total de **CIENTO TREINTA Y**
13 **TRES METROS CUADRADOS CUARENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS.** Bien
14 inmueble que fue adquirido mediante escritura pública de compraventa, celebrada en
15 la Notaría Pública Segunda de Manta, el doce de abril del año dos mil trece, la cual
16 se encuentra legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con
17 fecha siete de junio del año dos mil trece, con el número de inscripción mil setecientos
18 sesenta y tres, número de repertorio cuatro mil trescientos treinta y cinco, en donde
19 consta que los señores Looor Zambrano Julio Ramón y Rosero Cecilia del Carmen dieron
20 en venta a favor de los señores Looor Rosero Ana Cecilia y Rosero Albán Andrés Iván. Área
21 vendida anteriormente e inscrita en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta
22 ninguna. Área sobrante a favor de los señores **LOOR ROSERO ANA CECILIA Y ROSERO**
23 **ALBAN ANDRÉS IVAN** (71,00m²). Área a desmembrar a favor de la señora **CORTEZ**
24 **CHICA JAHAIIRA AZUCENA** (62,43m²). **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con todo lo
25 expuesto, los cónyuges señores Vendedores **ANDRÉS IVAN ROSERO ALBAN** y **ANA**
26 **CECILIA LOOR ROSERO**, en forma libre y voluntaria, manifiestan que tienen a bien dar en
27 venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora señora **CORTEZ CHICA**
28 **JAHAIIRA AZUCENA**, en su estado civil soltera una parte del terreno desmembrado del





3.511.000

1 adquirido en mayor dimensión, conforme se desprende de la Aprobación de la Dirección
2 de Planificación y Ordenamiento Territorial Área de Control Urbano del Gobierno Autónomo
3 Descentralizado Municipal del Cantón Manta. De igual manera la Dirección de Planificación
4 y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón
5 Manta, el mismo que según Autorización número cero siete, cuatro, guion dos, cero, cero,
6 cinco, cuatro, (no.074-20054), en donde se establece que sus características son las
7 siguientes: El predio consiste en una parte del terreno ubicado en la Lotización Alicia
8 calle 304, avenida 202, de la Parroquia Tarqui, el Cantón Manta. Con las siguientes
9 linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** seis coma veinticinco metros (6,25m).- calle 304.
10 **POR ATRÁS:** seis coma cincuenta y cuatro metros (6,54m).- Propiedad de los señores
11 Teresa Ávila y Jorge Morales. **POR EL COSTADO DERECHO:** Diez coma sesenta y nueve
12 metros (10,69m).- propiedad de los señores Loor Rosero Ana Cecilia y Rosero Albán
13 Andrés Iván. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Nueve coma cero cinco metros (9,05m).-
14 Avenida 202. AREA TOTAL: 62,43m². La venta se realiza como cuerpo cierto, con
15 todos sus usos, costumbres y servidumbres por lo tanto, los Vendedores transfieren a la
16 adquirente el dominio, goce, y posesión sobre el inmueble descrito en la cláusula tercera
17 del presente contrato, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los
18 linderos y mensuras declaradas, además los vendedores se obligan al saneamiento por los
19 vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **CUARTA: EL PRECIO Y CUANTIA.** El
20 precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la
21 suma de **VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 55/100 DOLARES**
22 **DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, que los vendedores declaran tenerlos
23 recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción
24 de mano de la compradora.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.** Los comparecientes
25 manifiestan que aceptan el contenido íntegro de este contrato por convenir a sus
26 intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.- **SEXTA:**
27 **AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.** los Vendedores facultan a la compradora para
28 que por sí o por interpuesta persona solicite inscripción de esta escritura en el

0000021786

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0090753

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a DOR ROSERO ANA CECILIA / ROSERO ALBAN ANDRES IVAN
ubicada en QUINTA ALICIA CALLE 304 Y AVENIDA 202
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$ 23596.55 VEINTI TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA SEIS DOLARES 55/00 CTVS DE DOLAR
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

06 DE MARZO DEL 2018

Manta,

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 250043

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. 0149417

No. Electrónico: 50188

Fecha: 5 de marzo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-33-23-000

Ubicado en: LOTIZACION ALICIA CALLE 304 Y AVENIDA 202

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 62,43 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1310496342	ANA GECILIA LOOR ROSERO,
1715753487	ANDRES IVAN ROSERO ALBAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5799,05
CONSTRUCCIÓN: 17797,50
23596,55

Son: VEINTITRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC 3073314000.

Impreso por: MARIS REYES 06/03/2018 10:50



0000021787

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº

119523



ESPECIE VALGRADA
USD 1,25

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

LOOR ROSERO ANA CECILIA Y ROSERO ALBAN ANDRES IVAN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

06

MARZO

2018

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:
3073323000 LOTIZACION ALICIA CALLE 304 Y AVENIDA 202

Manta, seis de Marzo del dos mil dieciocho

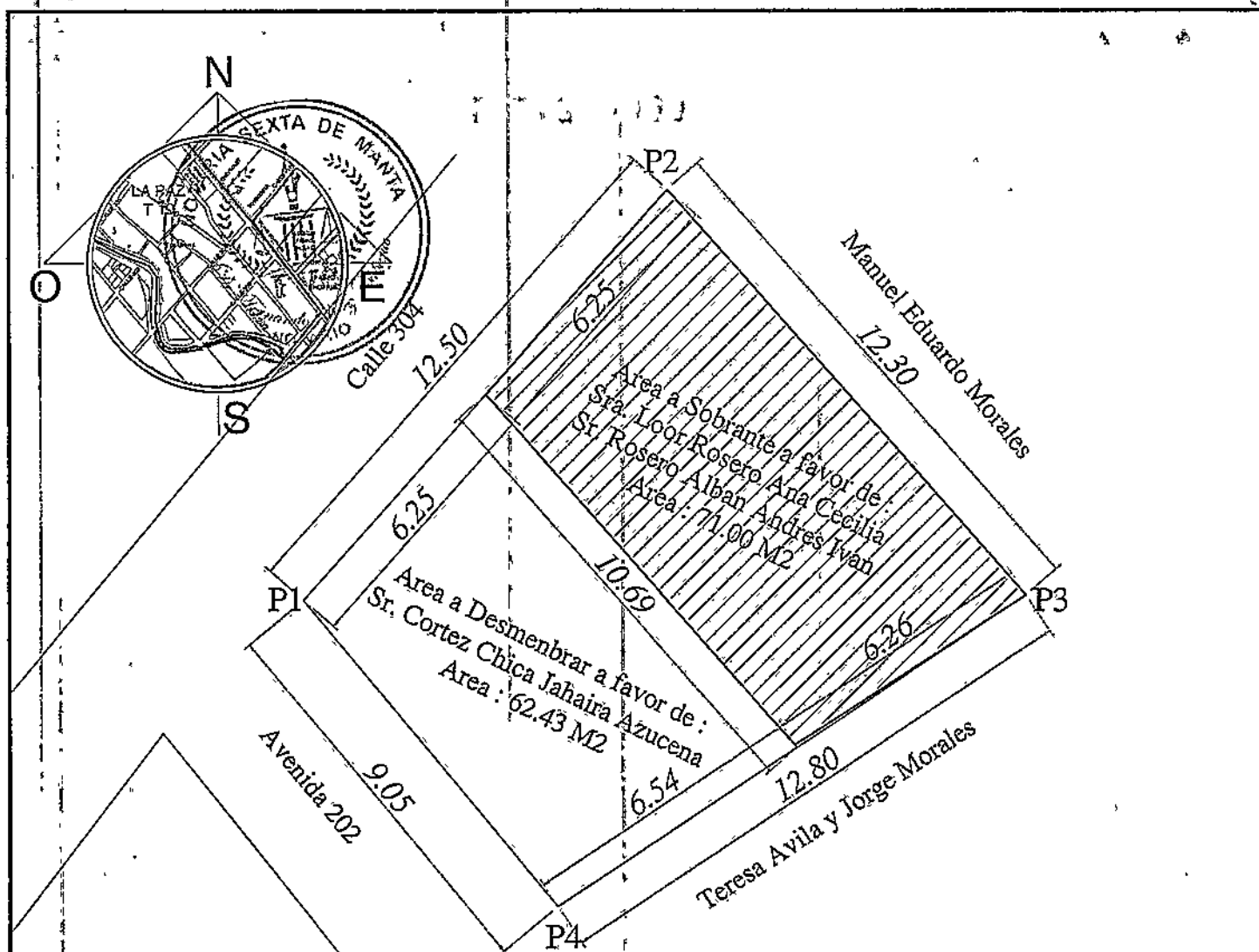
CANCELADO

TESORERÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala ----- 1:150



UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Escala ----- Referencial

PUNTOS	COORDENADAS PSAD 56	
	X	Y
1	532734.82	9893551.06
2	532743.10	9893560.43
3	532751.23	9893551.20
4	532740.59	9893544.09

SUBDIVISION DE LOTE UBICADO EN LA LOTIZACION ALICIA

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 133.43 m2

AREA A DESMENBRAR A FAVOR DE CORTEZ ALBAN JAHAIIRA AZUCENA: 62.43 m2

AREA SOBRANTE : 71.00 m2

PROPIETARIO :

SRA. LOOR ROSETO ANA CECILIA
SR. ROSETO ALBAN ANDRES IVAN

A FAVOR :

SRA. CORTEZ CHICA JAHAIIRA AZUCENA

UBICACIÓN:	PROVINCIA: MANABI PARROQUIA: TARQUI SECTOR: LOTIZACION ALICIA	AREA: 133.43 m2	ESCALA: 1:150	REVISIÓN Y APROBACIÓN:	DIRECTOR O RESPONSABLE: ING. MIGUEL SANCANM. Reg. Prof. 1016-11-1066691
FECHA: FEBRERO 2018					



AUTORIZACIÓN

Nº. 074-20054

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **SRA. CORTEZ CHICA JAHAIIRA AZUCENA**, para que celebre escritura de COMPRAVENTA de una parte de terreno de propiedad de los Sres., Looz Rosero Ana Cecilia y Rosero Albán Andres Iván, ubicado en la Lotización Alicia, calle 304, avenida 202, parroquia Tarqui, el Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 6,25m. – Calle 304

Por Atrás: 6,54m. – Propiedad de los Sres. Teresa Ávila y Jorge Morales

Por el Costado Derecho: 10,69m. – Propiedad de de Sres. Looz Rosero Ana Cecilia y Rosero Albán Andres Iván.

Por el Costado Izquierdo: 9,05m. – Avenida 202

Área total: 62,43m².

Manta, Febrero 27 de 2018



Arq. Juvenal Zambrano O. *Ordenador*
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe, el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente



CONCERN
SPECIAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO

0000021789

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de los Sres. **LOOR ROSETO ANA CECILIA y ROSETO ALBAN ANDRES IVAN**, ubicado en la Lotización Alicia, calle 304, avenida 202, parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Clave Catastral # 3073314000, la misma conforme escritura describe una superficie total de 133,43m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 133,43m² (Escritura de Compraventa Inscrita el 07 de junio de 2013 y autorizada por la Notaría Segunda del Cantón Manta el 12 de abril de 2013).

Por el Frente: 12,50m. – Calle 304

Por Atrás: 12,80m. – Propiedad de los Sres. Teresa Ávila y Jorge Morales

Por el Costado Derecho: 12,30m. – Propiedad del Sr. Manuel Eduardo Morales

Por el Costado Izquierdo: 9,05m. – Avenida 202

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. CORTEZ CHICA JAHAIIRA AZUCENA=

62,43m²

Por el Frente: 6,25m. – Calle 304

Por Atrás: 6,54m. – Propiedad de los Sres. Teresa Ávila y Jorge Morales

Por el Costado Derecho: 10,69m. – Propiedad de los Sres. Looor Rosero Ana Cecilia y Rosero Albán Andres Iván.

Por el Costado Izquierdo: 9,05m. – Avenida 202

AREA SOBRANTE A FAVOR DE LOS SRES. LOOR ROSETO ANA CECILIA y ROSETO ALBAN ANDRES IVAN =

71,00m²

Por el Frente: 6,25m. – Calle 304

Por Atrás: 6,26m. – Propiedad de los Sres. Teresa Ávila y Jorge Morales

Por el Costado Derecho: 12,30m. – Propiedad del Sr. Manuel Eduardo Morales

Por el Costado Izquierdo: 10,69m. – Área a desmembrar a favor de la Sra. Cortez Chica Jahaira Azucena

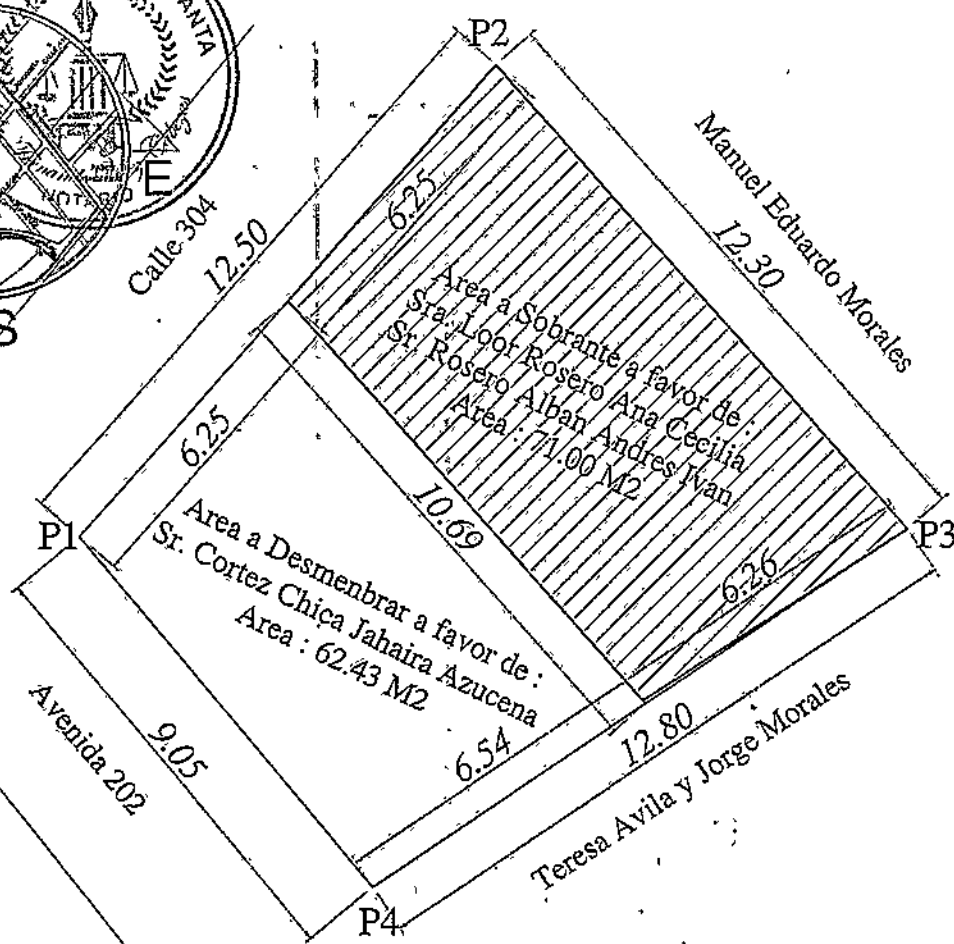
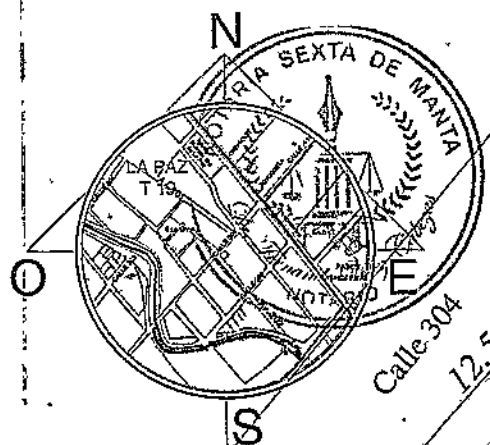
NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Oficio 0220-DACR-JCM-2018 de Febrero 27 de 2017, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... En lo correspondiente al lote en mención, este no presenta sobre posición alguna, ni afectaciones a terceros que impidan continuar con el respectivo proceso".

Manta, Febrero 27 del 2018

Arg. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J.L.R.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala ----- 1:150



UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Escala ----- Referencial

PUNTOS	COORDENADAS PSAD 56	
	X	Y
1	532734.82	9893551.06
2	532743.10	9893560.43
3	532751.23	9893551.20
4	532740.59	9893544.09

SUBDIVISION DE LOTE UBICADO EN LA LOTIZACION ALICIA
AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 133.43 m2
AREA A DESMENBRAR A FAVOR DE CORTEZ ALBAN JAHAIIRA AZUCENA: 62.43 m2
AREA SOBRANTE : 71.00 m2

PROPIETARIO :

SRA. LOOR ROSERO ANA CECILIA
SR. ROSERO ALBAN ANDRES IVAN

A FAVOR :

SRA. CORTEZ CHICA JAHAIIRA AZUCENA

UBICACIÓN:	PROVINCIA: MANABI PARROQUIA: TARQUI SECTOR: LOTIZACION ALICIA	AREA:	133.43 m2	ESCALA:	1:150	REVISIÓN Y APRROBACIÓN:	DIRECTOR O RESPONSABLE:
FECHA: FEBRERO 2018							ARO. MIGUEL SANCAN M. Reg. Prof: 1016-11-1066691

0000021790

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR ROSETO ANA CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-05-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ANDRES IVAN ROSETO ALSAN

131049534-2

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
QUIZACEN DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOOR ZAMBRANO JULIO RAON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROSETO CECILIA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2014-01-17
FECHA DE EXPIRACION
2024-01-17

E111342212

CERTIFICADO DE VOTACION
2 DE FEBRERO 2018

001-377
MANTO

LOOR ROSETO ANA CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
CARCELIN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 7



REFERENDUM
CONSULTA
POPULAR 2018

Ana L. de Rosero



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en foias uniles, anversos, reversos son iguales a sus originales.

Manta, 07 MAR 2018

Dr. Fernando Velazquez
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

Ana L. de Rosero

Número único de identificación: 1310496342

Nombres del ciudadano: LOOR ROSERO ANA CECILIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROSERO ALBAN ANDRES IVAN

Fecha de Matrimonio: 2 DE JULIO DE 2004

Nombres del padre: LOOR ZAMBRANO JULIO RAMON

Nombres de la madre: ROSERO CECILIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT*6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-101-35945



183-101-35945

Ing. Jorge Tróya Fúertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000021791

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 CIUDADANÍA
 17-1575348-7
 ROSERO ALBÁN ANDRÉS IVAN
 IMBABURA / BARRA / SAN FRANCISCO
 27 MAYO 1984
 003 0266 91066-4
 IMBABURA / BARRA
 27 MAYO 1984

ECUATORIANA V2343V3442
 CASADO ANA G. LOOR ROSERO
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 EDMUNDO IVAN ROSERO
 SILVIA ELIZABETH ALBÁN
 QUITO 17/03/2008
 17/03/2018
 REN 1822476



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

016 JUNTA N°
 016 - 267 NÚMERO
 17 15753487 CÉDULA

ROSETO ALBÁN ANDRÉS IVAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 CARCELÉN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA 1

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTO DOCUMENTO Acredita que el
 SUFRAJO EN EL REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

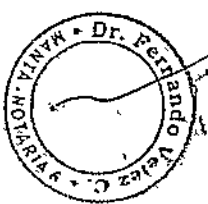
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

COPIA: Que las precedentes
 copias fotostáticas, en
 01 fojas útiles, anverso y
 reverso son iguales a sus originales

Andrés Rosero

Manta. 07 MAR 2018

Dr. Fernando Velazquez
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715753487

Nombres del ciudadano: ROSERO ALBAN ANDRÉS IVAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANA CECILIA LOOR ROSERO

Fecha de Matrimonio: 2 DE JULIO DE 2004

Nombres del padre: EDMUNDO IVAN ROSERO

Nombres de la madre: SILVIA ELIZABETH ALBAN

Fecha de expedición: 17 DE MARZO DE 2006

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2018

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 186-101-36024



186-101-36024

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000021792



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 130966254-0
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
CORTEZ CHICA
JAHAIRA AZUCENA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

130966254-0



[Handwritten signature]



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN MEDVETERIN/ZOOTECNI V4343V4442
APellidos y Nombres del Padre CORTEZ OCAMPO GARY COPIERNICO
APellidos y Nombres de la Madre CHICA ROSERO DOLORES AZUCENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2011-12-30
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-12-30

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Que las precedentes
copias fotostáticas en
...son iguales a sus originales

Manta, 07 MAR 2018

Dr. *[Handwritten signature]*
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO de
PRESENTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



130966254-0
CÉDULA
CORTEZ CHICA
APellidos
JAHAIRA AZUCENA
Nombres

[Handwritten signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA DE VOTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309662540



Nombres del ciudadano: CORTEZ CHICA JAHAIRO AZUCENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉD.VETER.ZOOTECN

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CORTEZ OCAMPO GARY COPERNICO

Nombres de la madre: CHICA ROSERO DOLORES AZUCENA

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 183-101-35865



183-101-35865

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ecuador B.P.
 06/03/2018 03:13:50 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 ACE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 762434411
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 103 - NUEVO TARQUI - HANTA (AG.) OP:mjceden

0000021793

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.35
Comision Efectivo:	0.54
IVA \$	0.06
TOTAL:	2.95

SUJETO A VERIFICACION



Ecuador B.P.
 UC: 1768183520001

NUEVO TARQUI - HANTA (AG.)
 V. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRO
 JA TARQUI, CANT. 4

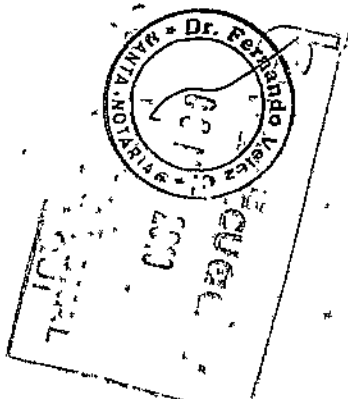
ETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 a. Fac.: 131-502-00000839
 fecha: 06/03/2018 03:14:33 p.m.

a. Autorización:
 60320180117681835200012131502000008392018151419

Cliente : CECILIA ROSERO
 D : 1302402647
 ir : HANTA

descripcion	Total
recaudo	0.54
subTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Credito Tributario





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000880001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 • Telé: 2611 - 478 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0733502

3/6/2018 2:05

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-07-33-23-000	62,43	23596,66	821215	733502
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1310498342	LOOR ROSERO ANA CECILIA	LOTIZACIÓN ALICIA CALLE 304 Y AVENIDA 202	Impuesto principal	235,97	
1715753487	ROSETO ALBA ANDRES IVAN	LOTIZACIÓN ALICIA CALLE 304 Y AVENIDA 202	Junta de Beneficencia de Guayaquil	70,79	
ADQUIRIENTE				TOTAL A PAGAR	306,76
				VALOR PAGADO	306,76
				SALDO	0,00
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			
1809862540	CORTEZ CHICA JAHARA AZUCENA	NA			

EMISIÓN: 3/6/2018 2:05 MAYRA STEFANIE SOLORZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MANTILLA DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000079611

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: LOOR ROSERO ANA CECILIA Y ROSETO ALBA ANDRES IVAN
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CALLE 304 LOT. ALICIA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 553440
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 19/02/2018 11:04:49



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: domingo, 20 de mayo de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléfono: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0733503

0000021794

3/6/2018 2:06

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TÁRQUI			3-07-33-23-000	62,43	23596,55	321216	733503
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1310495342	LOOR ROSERO ANA CECILIA	LOTIZACION ALICIA CALLE 304 Y 15 AVENIDA 202	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
1715753487	ROSETO ALBAN ANDRES IVAN	LOTIZACION ALICIA CALLE 304 Y 15 AVENIDA 202	Impuesto Principal Compra-Venta		56,13		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		57,13		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		57,13		
1309682540	CORTÉZ CHICA JAHARA AZUCENA	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 3/6/2018 2:06 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CONFIDENTIAL
SECRET



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000021-95
00



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina.
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18003963, certifico hasta el día de hoy 20/02/2018 11:59:55, la Ficha Registral Número 40656.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 07 de junio de 2013 Parroquia: TARQUI

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

una parte del Terreno y construcción ubicado en la LOTIZACION ALICIA de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos. por el Frente, doce metros cincuenta centímetros y lindera con calle 304. Por Atrás, doce metros ochenta centímetros y lindera con propiedad de los señores. Teresa Ávila y Jorge Morales, por el Costado Derecho, doce metros treinta centímetros y lindera con propiedad de Manuel Eduardo Morales y Por el Costado Izquierdo, nueve metros cinco centímetros y lindera con avenida 202, teniendo una superficie total de Ciento Treinta y Tres metros cuadrados cuarenta y tres decímetros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA/PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1763 07/jun/2013	35.711	35.721

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 07 de junio de 2013

Número de Inscripción: 1763

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4335

Folio Inicial: 35.711

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA.

Folio Final: 35.721

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de abril de 2013

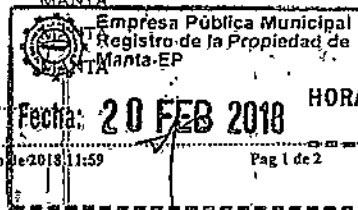
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE UNA PARTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION ALICIA CON UN AREA DE CIENTO TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS CUARENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310496342	LOOR ROSERO AÑA CECILIA	CASADO(A)	MANTA	AV. 202 C. 304
COMPRADOR	1715753487	ROSETO ALBAN ANDRES IVAN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302069966	LOOR ZAMBRANO JULIO RAMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	130240264776543	ROSETO CECILIA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA	

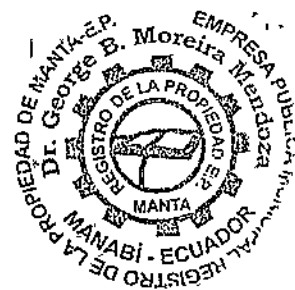


Certificación impresa por: zayda_santos

Ficha Registral: 40656

martes, 20 de febrero de 2018 11:59

Pag 1 de 2



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones>>

Número de Inscripciones

1

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:59:55 del martes, 20 de febrero de 2018

A petición de: LOOR ROSERO ANA CECILIA

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP	
Fecha: 20 FEB 2018	HORA: ---



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



0000021796

1 Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **SEPTIMA: DECLARACION.** Las partes
2 declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelan a la Notaria
3 provienen de fondos lícitos.- **LA DE ESTILO.** Usted señor Notario, sírvase agregar las
4 demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura. Minuta firmada por
5 Liceth López Delgado Abogada profesional con matrícula número trece dos mil trece
6 setenta y siete foro de abogados de Manabí (HASTA AQUÍ LA MINUTA). Que queda
7 elevada a escritura pública para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se
8 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario
9 a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman
10 conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura,
11 de todo lo cual Doy fe.-

Andrés Rosero

ANDRES IVAN ROSERO ALBAN

C.C. 171575348-7



Ana Cecilia Loor Rosero

ANA CECILIA LOOR ROSERO

C.C. 131049634-2



Jahaira Azucena Cortez Chica

JAHAIRA AZUCENA CORTÉZ CHICA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello conferí esta **SEGUNDA** copia que la sello.
signo y firmo.

El nota...

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



FRANCESCO
LENZ
BLANCO

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

0000021797

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****879****Número de Repertorio:****1809**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Marzo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 879 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309662540	CORTEZ CHICA JAHARA AZUCENA	COMPRADOR
1310496342	LOOR ROSERO ANA CECILIA	VENDEDOR
1715753487	ROSETO ALBAN ANDRES IVAN	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

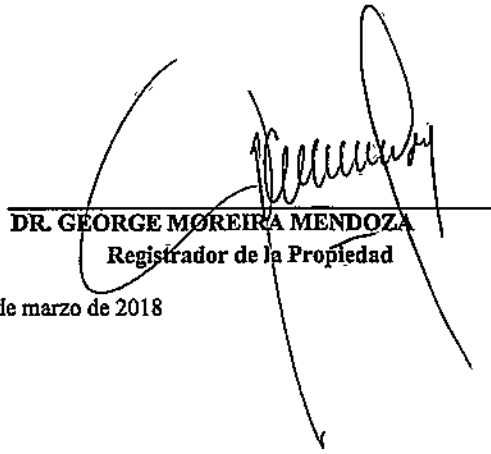
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3073323000	65835	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 13-mar./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 14 de marzo de 2018

miércoles, 14 de marzo de 2018

Page 1 of 1